



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO - SED

REPORTE DE VISITAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE SEPTIEMBRE - 2025

31 DE OCTUBRE DE 2025



TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETIVO	3
2.	ALCANCE.....	3
3.	CRITERIOS.....	3
4.	RESULTADOS	5
4.1.	MODALIDAD REFRIGERIO ESCOLAR	5
4.2.	MODALIDAD SIDA E	8
4.3.	MODALIDAD SIAT	13
5.	SEGUIMIENTO DE ALERTAS Y ASPECTOS DESTACADOS.....	14
6.	CONCLUSIÓN	15
7.	RECOMENDACIONES.....	15
8.	SOLICITUDES.....	15



1. OBJETIVO

Verificar el adecuado desarrollo del Programa de Alimentación Escolar en las Instituciones Educativas, gestión contractual, atención a requerimientos, PQRSD y planes de mejora al cierre de la vigencia 2024 y del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025.

2. ALCANCE

Periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, Nivel Central-Dirección de Bienestar Estudiantil, Nivel Institucional- Instituciones Educativas del Distrito (IED).

3. CRITERIOS

3.1. Normas

- 3.1.1. Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado.
- 3.1.2. Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007 y Decretos Reglamentarios. (Contratación Estatal).
- 3.1.3. Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción.
- 3.1.4. Ley 115 del 8 de febrero de 1994, Ley General de Educación.
- 3.1.5. Ley 594 de 2000 y sus reglamentarios. Gestión documental.
- 3.1.6. Decreto 648 de 19 de abril de 2017, "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública".
- 3.1.7. Decreto 1852 de 2015 del MEN Reglamentación PAE.
- 3.1.8. Acuerdo No. 645 del 09 de junio de 2016, "Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2016-2020 Bogotá Mejor Para Todos.
- 3.1.9. Resolución No 16432 de 2015, Programa de Alimentación Escolar PAE.
- 3.1.10. Resolución 3429 del 7 de diciembre de 2010, Proyecto de alimentación Escolar.
- 3.1.11. Resolución Reglamentaria 0762 de 2020 de la Contraloría General de la República, "Por la cual se desarrollan las condiciones y la metodología general para el seguimiento permanente a los recursos públicos y el ejercicio de la vigilancia y control fiscal concomitante y preventivo de la Contraloría General de la Republica".
- 3.1.12. Resolución No. 335 del 23 de diciembre de 2021 "Por la cual se expiden los Lineamientos Técnicos –Administrativos, los Estándares y las Condiciones Mínimas del Programa de Alimentación Escolar – PAE".



3.2. Procesos

- 3.2.1. Proceso Acceso y Permanencia Escolar.
- 3.2.2. Subproceso Ruta de Acceso y Permanencia Escolar.
- 3.2.3. Proceso Gestión Contractual.

3.3. Procedimientos

- 3.3.1. Procedimiento 07.2-PD-007 - Apertura de comedores escolares.

3.4. Otros (Instructivos, planes, programas, manuales, formatos, guías, otros).

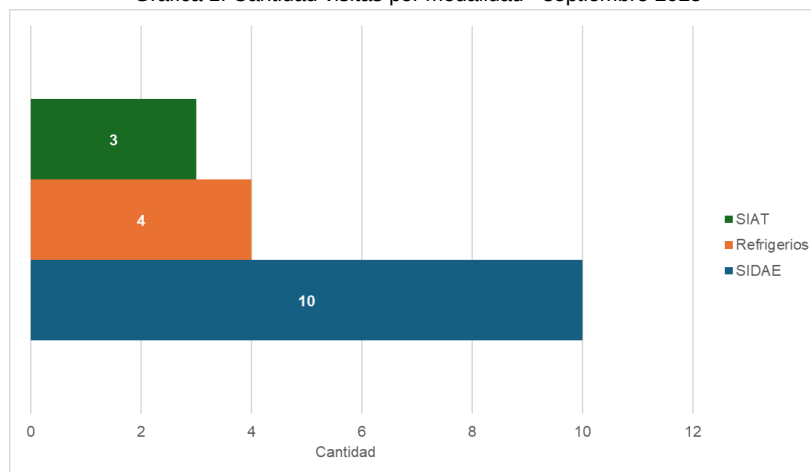
- 3.4.1. 07.2-MN-002- Manual Operativo del Programa de Alimentación Escolar.
- 3.4.2. SECOP II.
- 3.4.3. Contratos y Órdenes de compra vigentes y en ejecución, cuyo objeto sea el suministro, ensamble, distribución de refrigerios escolares, e interventoría correspondiente.
- 3.4.4. Aplicativos SIGA y SDQS “Bogotá te escucha”.
- 3.4.5. Planes de mejoramiento vigentes con la Contraloría General de la República y la Contraloría de Bogotá.
- 3.4.6. Directiva 5 del 2 de marzo de 2020 del Ministerio de Educación “Orientaciones para la implementación de estrategias pedagógicas de trabajo académico en casa y la implementación de una modalidad de complementario alimentario para consumo en casa”.
- 3.4.7. Directiva 5 del 17 de junio de 2021 del Ministerio de Educación “Orientaciones para el regreso seguro a la prestación del servicio educativo de manera presencial en los establecimientos educativos oficiales y no oficiales.”
- 3.4.8. Directiva No. 12 del 25 de junio de 2021 del Procuraduría General de la Nación “Retorno a las actividades educativas de manera presencial”.
- 3.4.9. Circular Externa No. 009 del 15 de junio de 2021 de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar “Orientaciones para la prestación del servicio del programa de alimentación escolar (PAE) en el retorno a la presencialidad escolar.
- 3.4.10. Circular No. 11 del 18 de junio de 2021 “Regreso a las actividades educativas de manera presencial en los colegios oficiales de Bogotá”.
- 3.4.11. Circular No. 11 del 23 de junio de 2021 “Orientaciones relacionadas con la implementación de las estrategias de acceso y permanencia escolar en las instituciones educativas distritales en los procesos de presencialidad.”



4. RESULTADOS

El ejercicio de seguimiento realizado al Programa de Alimentación Escolar en septiembre de 2025 se fundamentó en 17 visitas a Instituciones Educativas Distritales, en las modalidades de Refrigerio Escolar, SIDA y SIAT. Los detalles de las visitas se exponen a continuación:

Gráfica 1. Cantidad visitas por modalidad - septiembre 2025



Elaboración: Equipo auditor

4.1. MODALIDAD REFRIGERIO ESCOLAR

Durante el periodo de seguimiento en septiembre, se visitaron las siguientes instituciones bajo esta modalidad, verificando la entrega de refrigerios, aplicación de controles y percepción de los beneficiarios:

4.1.1. Colegio León de Greiff (IED)

Fecha de visita: 25 de septiembre 2025.

Operador logístico: SOCIAL FOOD SAS.

Funcionario que atiende la visita: Erica Pinto, Auxiliar PAE.

4.1.1.1. Se verificó la entrega de 678 refrigerios con cambios en el menú habitual: pan de bono y hojaldre con bocadillo fueron sustituidos por pan de maíz y roscón, y las frutas mandarina, durazno y mango maduro fueron reemplazadas por frutos secos y manzana con sal.

Imagen 1. Cambio en el menú IED



Elaboración: Equipo auditor. Fuente: Visita a Colegio León de Greiff

4.1.1.2. El personal encargado cumple con las medidas de bioseguridad, realizando la entrega directamente en los salones de clases.

4.1.1.3. Se registró formalmente la entrega a través de bitácoras y planillas firmadas por docentes y el enlace Compensar.

4.1.1.4. La percepción de los beneficiarios respecto al menú fue positiva, reportándose mínimas quejas canalizadas en el Comité de Alimentación Escolar (CAE).

4.1.2. Colegio Villamar (IED)

Fecha de visita: 30 de septiembre 2025.

Operador logístico: SOCIAL FOOD SAS.

Funcionarios que atienden la visita: Luri Montenegro (Auxiliar de Cocina) y Paola Monrroy (Orientadora).

4.1.2.1. Se entregaron 239 refrigerios con variación en el menú: yogur y leche fueron cambiados por néctar de lulo; y frutas como granadilla, ciruela calentana y mandarina, fueron remplazadas por queso, ponqué sin relleno y mojicón.

Imagen 2. Menú del día de la visita



Elaboración: Equipo auditor. Fuente: Visita a Colegio Villamar



- 4.1.2.2.** Los nuevos componentes del menú fueron bien aceptados por los estudiantes.
- 4.1.2.3.** No se encontró un menú visual publicado en la institución, atribuido a un cambio contractual, según informó gestor 2.
- 4.1.2.4.** La entrega fue realizada dentro del salón de clases con registro documentado y se atendieron quejas relacionadas con fruta dura.

4.1.3. Colegio Jaime Hernando Garzón Forero (IED)

Fecha de visita: 30 de septiembre de 2025.

Operador logístico: LACTEOS APPENZELL SAS.

Funcionario que atiende la visita: Dora Palacios - Auxiliar de Enfermería.

- 4.1.3.1.** El 30 de septiembre de 2025, se entregaron 1.285 refrigerios a los beneficiarios del programa, a cargo del operador LACTEOS APPENZELL SAS.
- 4.1.3.2.** El menú incluyó mojiçón y torta de zanahoria, componentes que recibieron buena aceptación por parte de los estudiantes.
- 4.1.3.3.** La entrega se realizó en los salones de clase, con apoyo y control formal a través de listados de asistencia gestionados por los docentes responsables.
- 4.1.3.4.** No se reportaron novedades, ni observaciones relevantes por parte de la comunidad educativa; la percepción de los beneficiarios respecto a la variedad y calidad del menú fue positiva y los comentarios fueron gestionados por los canales institucionales y el CAE.

4.1.4. Colegio El Rodeo IED

Fecha de visita: 25 de septiembre de 2025.

Operador logístico: Unión Temporal Nutriendo Futuro.

Funcionario que atiende la visita: Derly Katherine Tivaquichá Martínez, enlace Compensar.

- 4.1.4.1.** Se realizó entrega de refrigerios a los estudiantes en jornada de la mañana, cubriendo los grados A: 26, B: 131, C: 276 y D: 132.
- 4.1.4.2.** La distribución se llevó a cabo en cada salón de clases, con control de recepción y seguimiento del Comité de Alimentación Escolar.
- 4.1.4.3.** Se reporta buena aceptación de los refrigerios por parte de los estudiantes, no se presentaron novedades en la entrega.
- 4.1.4.4.** Se identificó una posible novedad en la cadena de frío a solicitud del rector, quien pidió se entreguen los refrigerios cerca de dos horas después de la recepción en la IED, sin embargo, a la fecha de la visita no se ha presentado afectación en la calidad del servicio debido a esta situación. Dicha novedad se validó en la bitácora que lleva enlace.



4.2. MODALIDAD SIDA E

Se realizó seguimiento mediante visitas presenciales en salones y comedores institucionales, documentando procedimientos de recepción, distribución, y control de calidad e higiene alimentaria:

4.2.1. Colegio Antonio García (IED)

Fecha de visita: 25 de septiembre de 2025.

Operador logístico: SIDA E.

Funcionario que atiende la visita: Carlos Álvarez - Gestor 2.

4.2.1.1. Se evidenció el control formal generado mediante planilla y bitácora, en las cuales se registraron la entrega y recepción de almuerzos escolares para los beneficiarios, alcanzándose un total de 2.400 raciones entregadas en el periodo revisado.

4.2.1.2. La dinámica de entrega incluyó formación en fila por parte de los estudiantes y acompañamiento permanente de docentes asignados, quienes velaron por la adecuada distribución del alimento y evitaron el desecho injustificado de raciones.

4.2.1.3. Los estudiantes de servicio social ofrecieron su colaboración para la distribución de bebidas, optimizando el tiempo y favoreciendo la organización logística del punto de entrega.

4.2.1.4. Durante la jornada no se reportaron casos de descomide y fue notable la aceptación y satisfacción manifestada por los beneficiarios frente a la calidad del alimento recibido.

4.2.1.5. El manejo de eventuales novedades y reclamaciones se llevó a cabo mediante el Comité de Alimentación Escolar (CAE), correo institucional y comunicación personal, logrando canalizar y atender oportunamente cualquier inquietud presentada.

4.2.1.6. El rector mostró especial interés y seguimiento a las condiciones de la entrega, supervisando personalmente el proceso y permaneciendo atento ante cualquier situación particular que se pudiera presentar durante la visita.

4.2.2. Colegio Esmeralda Arboleda Cadavid (IED)

Fecha de visita: 11 de septiembre 2025.

Operador logístico: UNIÓN TEMPORAL NUTRIENDO FUTURO.

Funcionario que atiende la visita: Daniela Guevara, Gestor 2.

4.2.2.1. Durante la visita realizada se observó tanto el servicio de desayuno como almuerzo en condiciones adecuadas.

4.2.2.2. Se observó en el recorrido el control de entrega mediante código de barras con lector pistola para alta trazabilidad.

4.2.2.3. En revisión documental a las actas del comité, se observó que en el soporte del mes de febrero, se reportaron quejas de repetición frecuente de torta, manejadas mediante el CAE.



4.2.2.4. Se realizaron obras recientes de impermeabilización y ajustes en infraestructura de cocina.

4.2.3. Colegio Diana Turbay (IED)

Fecha de visita: 15 de septiembre 2025.

Operador logístico: SIDA-E-SIAT.

Funcionarios que atienden la visita: Yericá Perea (Facilitadora), Gustavo (Coordinador).

4.2.3.1. Se implementó sticker como mecanismo de identificación para evitar que niños que no hacen parte del programa reciban alimentos.

4.2.3.2. Se confirmaron controles con listas y presencia de docentes y estudiantes en la entrega.

4.2.3.3. En visita se observa que el menú no fue publicado debido a un cambio contractual, según notifica el enlace compensar.

4.2.3.4. No se reportaron novedades negativas y la entrega fue bien aceptada por la comunidad educativa.

4.2.4. Colegio San Pedro Claver (IED)

Fecha de visita: 26 de septiembre 2025.

Operador logístico: No especificado (SIAT).

Funcionarios que atienden la visita: Lorena Álvarez García (Gestora 1 PAE) y Daniel Guerrero Encargado SIAT.

4.2.4.1. Distribución de 751 almuerzos mediante entrega controlada en el salón de clases.

4.2.4.2. Gestora informa que se han manifestado quejas frecuentes relacionadas con baja aceptación de banano, galletas y dulzura excesiva en refrigerios.

4.2.4.3. El Comité de Alimentación Escolar gestionó eficazmente las reclamaciones.

4.2.4.4. Se solicitó apoyo gestor adicional para mejora logística y atención de control.

4.2.5. Colegio Integrada La Candelaria (IED)

Fecha de visita: 11 de septiembre 2025.

Operador logístico: SIDA-E.

Funcionario que atiende la visita: Cristian Flórez, Gestor Compensar

4.2.5.1. Cocina dotada completamente, con control adecuado y cumplimiento de parámetros de gramajes.

4.2.5.2. Se reportó buena percepción general salvo críticas de bebida de fécula de maíz.

4.2.5.3. Las quejas se escalan y atienden a través del CAE correctamente.



4.2.6. Colegio Aulas Colombianas San Luis (IED)

Fecha de visita: 11 de septiembre de 2025.

Operador logístico: SIDAÉ.

Funcionario que atiende la visita: Oscar Flórez. Gestor Compensar

4.2.6.1. Se verificó que la entrega de raciones cumple las cantidades establecidas en la prueba de gramaje.

4.2.6.2. Los estudiantes recibieron la alimentación en fila; se suministraron 60 raciones durante la jornada.

Imagen 3. Registro entrega servicios

Programa de Alimentación Escolar (PAE) Bogotá									
Registro de entrega de Servicios Integrales de Desayunos y Almuerzos Escolares									
Periodo: SEPTIEMBRE - 2025									
 GOBIERNO DE BOGOTÁ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN									
Identificación General del Estudiante:		Código de Estudiante:		Código de Centro:		Código de Turno:		Código de Programa:	
27374		[COLEGIO AULAS COLOMBIANAS SAN LUIS (IED)]		[EL CONSUELO]		[SANTAFÉ]		[COMPENSAR]	
Fecha de la visita: 11/09/2025		Código de la visita: 11/09/2025		Código de la entrega: 11/09/2025		Código de la recepción: 11/09/2025		Código de la entrega: 11/09/2025	
Nombre del Estudiante: DIEGO ERMITA CORREDOR LOPEZ - 320731173		Número de raciones entregadas y recibidas		Responsable servicio (Institución Educativa)		Responsable (Alumna/o)			
Diego Ermita Corredor Lopez				Diego Ermita Corredor Lopez					
Fecha recibida	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
LUNES 1		1	2	0					
MARTES 2		1	2	0					
MIÉRCOLES 3		1	2	0					
VIERNES 5		1	2	0					
SABADO 6		1	2	0					
DOMINGO 7		1	2	0					
LUNES 8		1	2	0					
MARTES 9		1	2	0					
MIÉRCOLES 10		1	2	0					
VIERNES 12		1	2	0					
SABADO 13		1	2	0					
DOMINGO 14		1	2	0					
2035		1	2	0					
2036		1	2	0					
2037		1	2	0					
2038		1	2	0					
2039		1	2	0					
2040		1	2	0					
2041		1	2	0					
2042		1	2	0					
2043		1	2	0					
2044		1	2	0					
2045		1	2	0					
2046		1	2	0					
2047		1	2	0					
2048		1	2	0					
2049		1	2	0					
2050		1	2	0					
2051		1	2	0					
2052		1	2	0					
2053		1	2	0					
2054		1	2	0					
2055		1	2	0					
2056		1	2	0					
2057		1	2	0					
2058		1	2	0					
2059		1	2	0					
2060		1	2	0					
2061		1	2	0					
2062		1	2	0					
2063		1	2	0					
2064		1	2	0					
2065		1	2	0					
2066		1	2	0					
2067		1	2	0					
2068		1	2	0					
2069		1	2	0					
2070		1	2	0					
2071		1	2	0					
2072		1	2	0					
2073		1	2	0					
2074		1	2	0					
2075		1	2	0					
2076		1	2	0					
2077		1	2	0					
2078		1	2	0					
2079		1	2	0					
2080		1	2	0					
2081		1	2	0					
2082		1	2	0					
2083		1	2	0					
2084		1	2	0					
2085		1	2	0					
2086		1	2	0					
2087		1	2	0					
2088		1	2	0					
2089		1	2	0					
2090		1	2	0					
2091		1	2	0					
2092		1	2	0					
2093		1	2	0					
2094		1	2	0					
2095		1	2	0					
2096		1	2	0					
2097		1	2	0					
2098		1	2	0					
2099		1	2	0					
2100		1	2	0					

Elaboración: Equipo auditor. Fuente: Visita a Colegio Aulas Colombianas San Luis

4.2.6.3. El personal de cocina recepciona novedades y las canaliza a través del Comité de Alimentación Escolar.

4.2.6.4. La percepción general del menú fue positiva, aunque se identificaron inconformidades entre estudiantes de la comunidad Embera, quienes no reconocen las preparaciones como parte de su alimentación habitual.

4.2.6.5. No se encontró menú publicado, el gestor reporta que la causa es el cambio de convenio y la falta de entrega de nuevos plóteres.

4.2.7. Colegio Miguel de Cervantes Saavedra (IED)

Fecha de visita: 25 de septiembre 2025.

Operador logístico: SIDAÉ.

Funcionario que atiende la visita: Brigit Pea, Gestor Compensar

4.2.7.1. Control estricto de entrega y acompañamiento docente.

4.2.7.2. Buena aceptación del menú, sin quejas graves reportadas.

4.2.7.3. No se encontró publicación de menú, debido a transición contractual, informa el gestor compensar.

4.2.8. Colegio Luis López de Mesa (IED)

Fecha de visita: 30 de septiembre 2025.

Operador logístico: SIDAÉ.

Funcionario que atiende la visita: Carlos Romero Gestor Compensar

4.2.8.1.Control riguroso en entrega con listados y bitácoras actualizadas.

4.2.8.2.En general, buena aceptación del menú y manejo adecuado de quejas a través de CAE.

4.2.8.3.Pendiente agendar visita de Secretaría de Salud para actualización de certificados sanitarios.

4.2.9. Colegio Rural José Celestino Mutis (IED)

Fecha de visita: 25 de septiembre 2025.

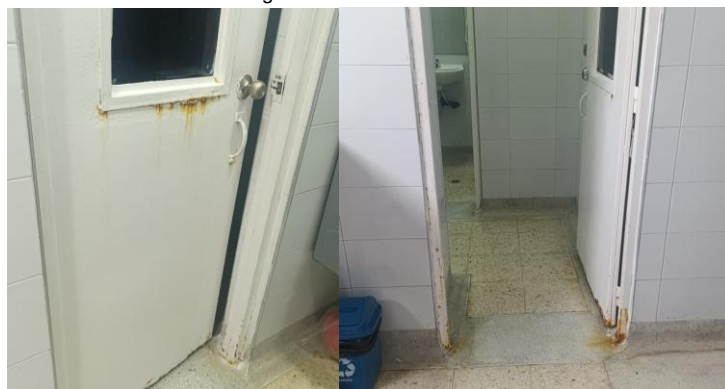
Operador logístico: SIDAÉ.

Funcionario que atiende la visita: Sebastián Solís, Gestor 2

4.2.9.1.Servicios diarios adecuados con mejoras recientes en infraestructura sanitaria.

4.2.9.2.Se evidenció la necesidad de ajustes importantes en pintura y emboquillado.

Imagen 4. Puertas con oxido



Elaboración: Equipo auditor. Fuente: Visita a Colegio Rural José Celestino Mutis

Imagen 5. Paredes y techo con humedad



Elaboración: Equipo auditor. Fuente: Visita a Colegio Rural José Celestino Mutis

4.2.10. Colegio Gimnasio Sabio Caldas (IED)

Fecha de visita: 25 de septiembre 2025.

Operador logístico: SIDAÉ.

Funcionario que atiende la visita: Ximena Correa, Gestor 2

4.2.10.1. Servicio completo con altas cifras de suministro diario.

4.2.10.2. Refiere del Gestor 2, que desde el mes de abril de 2025, Compensar (en calidad de encargado del comedor escolar) reportó al colegio que el hueco de la pared para el ducto de desagüe de las pocetas que están en el área de lavado, no está a la misma altura de la llave, situación que ocasiona desbordamiento del agua por ese lado, en razón a que la obra está en garantía, sin embargo, el arreglo debe correr por cuenta de la SED, sin que a la fecha de la visita haya sido intervenido, a continuación se ilustra el evento presentado:

Imagen 6. Ducto con desagüe



Elaboración: Equipo auditor. Fuente: Visita a Colegio Sabio Caldas



4.2.10.3. Programación de limpieza y mantenimiento de cocina y ductos vigente.

4.2.11. Colegio Nueva Zelandia IED - Sede B

Fecha de visita: 30 de septiembre 2025.

Operador logístico: SIDAÉ.

Funcionario que atiende la visita: Gestor 2.

4.2.11.1. Control estricto mediante códigos, bitácoras y recepción organizada.

4.2.11.2. Quejas frecuentes por exceso de azúcar y harinas en el menú, con gestiones en curso por CAE.

4.3. MODALIDAD SIAT

4.3.1. Colegio El Rodeo (IED)

Fecha de visita: 25 de septiembre 2025.

Operador logístico: SIAT.

Funcionario que atiende la visita: Angela Daniela Herrera, Auxiliar de entrega

4.3.1.1. Exclusivo para estudiantes de grados 10 y 11, con 120 raciones entregadas bajo modalidad SIAT tipo D.

4.3.1.2. Entrega directa en fila, sin control manual, realizada por funcionaria Compensar.

4.3.1.3. El horario de servicio fue puntual y el menú cumplió con lo estipulado.

4.3.1.4. Se advierte uso de menaje en plástico y botellas de agua reciclables.

4.3.2. Colegio La Paz (CED)

Fecha de visita: 30 de septiembre 2025.

Operador logístico: SIAT.

Funcionario que atiende la visita: Diana Castillo, Auxiliar de Cocina.

4.3.2.1. La entrega de servicios se realizó directamente en los salones de clase, con un control documentado en planillas y bitácoras firmadas.

4.3.2.2. Se suministraron 58 servicios con buena aceptación de los beneficiarios del programa.

4.3.2.3. No se observaron novedades relevantes en el proceso de distribución ni en la calidad de los alimentos entregados.

4.3.2.4. Las quejas o reclamos fueron cubiertos mediante el Comité de Alimentación Escolar y a través de correo institucional.



5. SEGUIMIENTO DE ALERTAS Y ASPECTOS DESTACADOS

La Oficina de Control Interno en desarrollo de los roles de liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención y evaluación y seguimiento, a corte 30 de septiembre de 2025, ha presentado las siguientes alertas referentes al Programa de Alimentación Escolar – PAE:

Tabla No. 1. Seguimiento PAE

IED	FECHA N. RADICADO	ASUNTO	FECHA RESPUESTA DIRECCIONES
Colegio Tomas Cipriano de Mosquera (IED)	I-2025-36587 25/03/2025	Comedor con mobiliario insuficiente para los servicios	I-2025-39635 31/03/2025
Colegio Compartir Recuerdo (IED)	I-2025-63099 20/05/2025	Solicitud Implementación Modalidad (SIAT)	I-2025-68258 29/05/2025
Colegio el Japón (IED)	I-2025-68125 29/05/2025	Modalidad refrigerios y SIAT Adecuación del comedor	I-2025-71875 05/06/2025
Colegio Juan Rey (IED)	I-2025-70340 03/06/2025	Espacio de cuartos fríos no funciona	I-2025-71875 05/06/2025
Colegio Usaquen (IED)	I-2025-83177 29/06/2025	El comedor entró en contingencia debido a presencia de roedores, por lo que se activó el protocolo en el momento de la visita.	I-2025-84475 03/07/2025
Colegio Cristobal Colon (IED)	I-2025-82775 27/06/2025	Se detectó que el comedor permanece en "Contingencia prolongada" desde el 25/03/2025, debido a filtración de agua en el techo de la cocina.	I-2025-86800 9/7/2025
Colegio Las Margaritas (IED)	I-2025-99908 04/08/2025	Comedor sin funcionamiento por desagüe	I-2025-103053 12/08/2025
Colegio Nelson Mandela (IED)	I-2025-130984 26/09/2025	120 unidades de roscón devueltos a planta Trigus S.A	I-2025-134406 02/10/2025

Elaboración: Equipo auditor. Fuente: Visitas a colegios.

Conforme a lo anterior, se describen aspectos relevantes identificados en las alertas formuladas por esta dependencia:

- 5.1. Mecanismos de control y entrega cada vez más eficientes (codificación, listas, bitácoras).
- 5.2. Calidad y variedad del menú reportan avance, aunque debe mejorarse publicación y rotación.



- 5.3. Bioseguridad y condiciones de higiene en cocina y almacenamiento cumplen protocolos.
- 5.4. Mejoras en infraestructura en general progresivas, aunque pendientes en algunos colegios.

6. CONCLUSIÓN

La operación del Programa de Alimentación Escolar PAE en septiembre de 2025 fue consistente, con entrega adecuada y controles efectivos, aunque persisten retos de mejora en la publicación de menús y la infraestructura, así como en el manejo de quejas por parte de los comités escolares.

7. RECOMENDACIONES

- 7.1. Fortalecer el Comité de Alimentación Escolar en las Instituciones Educativas, con el propósito de continuar con la mejora del programa.
- 7.2. Publicar oportunamente el menú en cada IED.
- 7.3. Priorizar mantenimiento en infraestructura y adecuaciones en cocinas y almacenes.
- 7.4. Incrementar rotación y variedad en el menú para respuesta positiva de los estudiantes.
- 7.5. Reforzar controles de gestión interna, difusión del menú, y mejoras físicas e higiénico-sanitarias para optimizar resultados y satisfacción.

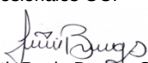
8. SOLICITUDES

- 8.1. Enviar actas completas de CAE septiembre 2025.
- 8.2. Confirmar y remitir certificados sanitarios actualizados donde corresponda.
- 8.3. Hacer seguimiento a las solicitudes de visita por parte de la SDS en las instituciones educativas del distrito.

Cordialmente,

MARLON ENRIQUE MENDEZ VILLAMIZAR
Jefe Oficina De Control Interno (E)

Proyectó: Equipo auditor PAE
Profesionales OCI

Revisó: 
Lizeth Paola Burgos Cortés
Profesional Contratista OCI

Av. El Dorado No. 66 - 63
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co